



ACTA DE FALLO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° SDR/IE/ITP/15-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

**Lugar, hora y fecha:**

En Ciudad Victoria, del Estado de Tamaulipas, siendo las 11:00 horas del día 12 de octubre de 2021, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, ubicada en Centro de Oficinas Gubernamentales, Parque Bicentenario Piso 8, Libramiento Naciones Unidas con Prolongación Blvd. Praxedis Balboa, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México C.P. 87083.

**Intervienen:**

**Por la Instancia Ejecutora:** C.P. Ariel Longoria García, Secretario de Desarrollo Rural.

**Por el Gobierno del Estado:** Ing. Francisco Quintanilla Sosa, Subsecretario de Desarrollo Agrícola

**Invitado:**

**Coordinador Administrativo:** Lic. J. Francisco García Esquivel

**Objetivo**

Realizar el Acto de Notificación del fallo para el procedimiento de Invitación a cuando menos tres N° SDR/IE/ITP/15-2021 para adquisición de llantas.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistentes
2. Acto de notificación de fallo de la Invitación a Cuando menos Tres Persona N° SDR/IE/ITP/015-2021 para la adquisición de Llantas
3. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión



## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como anexo de la presente Acta.

### 2. ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° SDR/IE/ITP/15-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS

El C.P. Ariel Longoria García, Secretario de Desarrollo Rural, informa que, de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria del procedimiento:

- ✓ Notificaron su intención de participar en el proceso en los tiempos establecidos, las siguientes personas físicas y morales:
  - El 10 de octubre del año en curso se recibió el email del proveedor CENTRO LLANERO GARZA en el cual manifiesta la intención de participar en la Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/015-2021.
  
- ✓ El 05 de octubre del año en curso se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas SDR/IE/ITP/15-2021 para la adquisición de llantas mediante el acta Trigésimo Octava Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2021 de la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola, quedando asentado en el acuerdo DICTAMEN 01/CAS/TRIG-OCT/2021 "Este Comité de Adquisiciones y Servicios al no recibir preguntas de las empresas participantes se da por entendido de que no existen dudas al respecto de la presente Invitación a cuando menos tres personas por lo que el día 11 de octubre de 2021 a las 14:00 horas se llevara a cabo el acto de presentación, apertura y evaluación de proposiciones".
  
- ✓ El día 11 de octubre del año en curso se llevó acabo la Presentación, apertura y evaluación de proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas SDR/IE/ITP/15-2021 para la adquisición de llantas mediante el acta Cuadragésimo Segunda Sesión del Comité de





Adquisiciones y Servicios (CAS) 2021 de la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola, quedando asentado en el acuerdo DICTAMEN 01/CAS/CUAD-SEG/SDR/2021; asimismo, informa que después de evaluar detalladamente la documentación legal y administrativa contenida en el Primer Sobre, presentada por el proveedor Centro Llantero Garza, S.A de C.V de conformidad con lo establecido en los numerales 2.2. y 3.2., fracción I de las Bases de la Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/015-2021 quedó asentado en el acuerdo DICTAMEN 02/CAS/CUAD-SEG/SDR/2021 “Este Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que después de evaluar detalladamente la documentación legal y administrativa contenida en el Primer Sobre “Documentación Legal y Administrativa”, presentadas por el proveedor Centro Llantero Garza, S.A de C.V, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2., fracción I de las Bases de la Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/015-2021, se observa que cumple con todos los requisitos solicitados por lo que se considera viable continuar con la evaluación de la Propuesta Técnica”; en seguimiento al proceso, se realizó la evaluación detallada de la Propuesta Técnica contenida en el Segundo Sobre, presentada por el proveedor Centro Llantero Garza, S.A de C.V de conformidad con lo establecido en los numerales 2.2. y 3.2. fracción II de las Bases de la Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/015-2021 quedando asentado en el acuerdo DICTAMEN 03/CAS/CUAD-SEG/SDR/2021 “Este Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que después de evaluar detalladamente la Propuesta Técnica presentada por el proveedor licitante Centro Llantero Garza, S.A de C.V., de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2., fracción II de las Bases de la Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/015-2021, se observa que cumple con todos los requisitos solicitados por lo que se considera viable continuar con la evaluación de la Propuesta económica”; en seguimiento al proceso se realizó la evaluación detallada de la Propuesta Económica contenida en el tercer sobre, presentada por el proveedor Centro Llantero Garza, S.A de C.V de conformidad con lo establecido en los numerales 2.2. y 3.2. fracción III de las Bases de la Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/15-2021, quedando asentado en el acuerdo DICTAMEN 04/CAS/CUAD-SEG/SDR/2021 “Este Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que la Propuesta Económica presentada por la empresa CENTRO LLANTERO GARZA S.A. DE C.V., se encuentra dentro del resultado de la investigación de mercado y dentro del presupuesto autorizado a este concepto en el Programa de Trabajo Integral de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios y Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control a Erradicación de Plagas Fitosanitarias en el Estado de Tamaulipas, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria ejercicio Fiscal 2021, con recursos de origen federal, Campaña Manejo Fitosanitario del Sorgo, por lo que se considera viable la contratación del servicio por la cantidad de \$253,859.04 (doscientos cincuenta y tres mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 04/100 M.N.) y solicita se emita el Dictamen Técnico.





Expuesto lo anterior, el día 11 de octubre del año en curso, el Comité de Adquisiciones y Servicios mediante acuerdo DICTAMEN 01/CAS/CUAD-SEG/SDR/2021 "Este Comité de Adquisiciones y Servicios, tomando en cuenta los resultados de la evaluación de la documentación legal, administrativa, técnica y económica realizadas a las propuestas presentadas en la Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/15-2021 y en apego a lo establecido en el numeral 3.3. de las Bases se determinó que:

La oferta presentada por la empresa CENTRO LLANTERO GARZA, S.A. DE C.V. reúne las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas establecidas en la Convocatoria de la presente Licitación y que asegura las mejores condiciones disponibles para la adquisición de 93 llantas para los proyectos de Inocuidad Agrícola, Servicio fitosanitario y Vigilancia Epidemiológica.

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, solicita a la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola notifique el Fallo al concursante ganador en un término de 24 horas a partir de la fecha, a favor de la empresa CENTRO LLANTERO GARZA, S.A. DE C.V., para la Adquisición 93 llantas por un monto total de \$253,859.04 (doscientos cincuenta y tres mil ochocientos cincuenta y nueve mil pesos 04/100 M.N.).

### 3. ASUNTOS GENERALES.

No se trataron

### 4. CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:00 horas del día 15 de octubre de 2021, se da por concluida la sesión del Acto de Notificación del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas N° SDR/IE/ITP/15-2021 para la adquisición de llantas de la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola, firmando los que en ella intervienen.



INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRICOLA

C.P. ARIEL LONGORIA GARCIA

INVITADOS

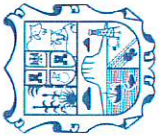
POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

ING. FRANCISCO QUINTANILLA SOSA  
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGRICOLA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA ESQUIVEL





**GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA, EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS PARA LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°. SDR/IE/ITP/015-2021 PARA LA **ADQUISICIÓN DE "LLANTAS"**, DE LOS PROYECTOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA, INOCUIDAD AGRÍCOLA Y SERVICIO FITOSANITARIO, EJERCICIO FISCAL 2021 CON RECURSO DE ORIGEN FEDERAL.

LUGAR: CD. VICTORIA TAMAULIPAS A 12 DE OCTUBRE DE 2021

| NOMBRE                    | EMPRESA/INSTITUCIÓN | FIRMA |
|---------------------------|---------------------|-------|
| Artel Longoria Co         | SDR                 |       |
| Francisco Quidanilla Sosa | SDR                 |       |
| Josefo Lopez F.           | SDR                 |       |
|                           |                     |       |
|                           |                     |       |
|                           |                     |       |